

Bogotá, D.C., Marzo 29 de 2012

### CERTIFICACION

Me permito Certificar que el Señor **RIGOBERTO NEUTA** identificado con la C.C. No. 80.437.442 de Bogotá, tiene ingresos mensuales por concepto de Prestación de servicios voluntario como Guardián Ambiental al Contrato de Asociación No. 059 del 2011, firmado entre la Fundación por un Mañana Verde y la Alcaldía Local de Bosa, proyecto denominado Acciones Encaminadas a la Recuperación del Medio Ambiente Componente: Manejo y Recuperación del Sistema Hídrico y un proceso de Sensibilización y Educación Ambiental denominado: Realización de Procesos de Sensibilización y Recuperación Ambiental en la Localidad

A lo largo de las actividades se ha destacado por su responsabilidad, puntualidad y compromiso con sus labores asignadas.

Se expide a solicitud del interesado, a los 29 días del mes de marzo de 2012

Cordialmente,



**Francis Elena Galeano Medina**

C.C. 66.726.031 de Tuluá

Representante Legal

Celular: 311 760 6969 / 8024013



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE AGRONOMÍA

## La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR y la Universidad Nacional de Colombia

hacen constar que:

**JOSÉ RIGOBERTO NEUTA TUNJO**

Asistió al

### **"TALLER DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN EL SUBSECTOR HORTICOLA"**

llevado a cabo el día catorce (14) de diciembre de 2010, con una intensidad horaria de seis (6) horas

**AMPARO CRUZ PEÑA**  
Subdirectora de Gestión Social

**HELIODORO ARGÜELLO ARIAS**

Docente Investigador Universidad Nacional de Colombia

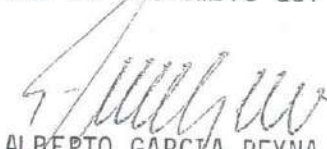
*Criadero de Caballos*  
*El Establo*  
*6a. Generación de paso fino*

CONSTANCIA :

Por la presente me permito hacer constar que el Señor  
JOSE RIGOBERTO NEUTA con cédula de ciudadanía No. -  
80.437.442 de Bosa, trabajó como Palafrenero en El -  
Criadero El Establo, del 5 de Junio al 23 de Septiem-  
bre del presente año.

Siempre demostrando su buen comportamiento, buena -  
conducta e intachable honorabilidad. Su retiro fué --  
voluntario.

En constancia se expide la presente a los dos días del  
mes de Diciembre del año 2.000.



ALBERTO GARCIA REYNA  
Tel. 6180673- 6366135 Bogotá



*Asociación de Cabildos Indígenas - "ASCAI"*

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL - DECRETO 1088 DE 1993  
RESOLUCIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR No. 0094/2006 DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS MINDRÍAS Y ROM  
NIT.: 900.098.064-7



**LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS - "ASCAI",  
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL, DE ACUERDO  
CON LO NORMADO EN EL DECRETO 1088 DE 1993 Y REGISTRADA  
ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR,  
MEDIANTE RESOLUCIÓN 0094 DEL 28 DE JULIO DE 2006,**

**CERTIFICA QUE:**

**JOSÉ RIGOBERTO NEUTA TUNJO**, identificado con C.C. 80.437.442 de Bogotá, prestó sus servicios como Médico Tradicional Indígena del Cabildo Muisca de Bosa según lo requerido en el Contrato No. 1400 de 2013 celebrado entre ASCAI y el Fondo financiero de Salud; este servicio inició desde el seis (6) de septiembre de 2013 hasta el 5 de abril de 2014 y tuvo una asignación mensual de Un millón seiscientos mil pesos mcte. (\$ 1.600.000).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de Mayo de 2014.

Atentamente,

**LILIANA ELVIRA LOZADA BOCANEGRA**  
Coordinadora ASCAI